

Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 08/12/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	ALLVPCK
SERIE	18
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	07/12/2023
HORA	17:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba llevar a cabo el cambio de bolsa de valores, a efecto de que los Certificados Bursátiles se encuentren listados en la Bolsa Institucional de Valores y, en consecuencia se aprueba llevar a cabo las modificaciones al Fideicomiso, al Título y, en su caso, cualquier otro Documento de la Emisión que resulte aplicable y/o conveniente, a efecto de reflejar lo anterior, con las adecuaciones que puedan ser requeridas por la CNBV, la BMV, Indeval o cualquier autoridad en el contexto de cualquier trámite que deba efectuarse con motivo de las modificaciones que se aprueban, en la medida que estén relacionadas y que no impliquen una variación sustancial a la misma.

SEGUNDO. Se aprueba llevar a cabo la sustitución del Fiduciario por Altor Casa de Bolsa, S.A. de C.V., y en consecuencia se aprueba: a) llevar a cabo las modificaciones al Fideicomiso, al Título y, en su caso, cualquier otro Documento de la Emisión que resulte aplicable y/o conveniente, a efecto de reflejar lo anterior, con las adecuaciones que puedan ser requeridas por la CNBV, la BMV, Indeval o cualquier autoridad en el contexto de cualquier trámite que deba efectuarse con motivo de las modificaciones que se aprueban, en la medida que estén relacionadas y que no impliquen una variación sustancial a la misma; y b) otorgar una dispensa respecto del cumplimiento del requisito consistente en que Altor Casa de Bolsa, S.A. de C.V. cuente con una calificación por lo menos igual a la del Fiduciario, establecido en el inciso (ii), del tercer párrafo de la Cláusula Vigésima Cuarta, y demás aplicables del Fideicomiso.

TERCERO. Se designan como delegados especiales de la Asamblea a Fernando José Vizcaya Ramos, Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Elena Rodríguez Moreno, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedo, José Daniel Hernández Torres, Lucila Adriana Arredondo Gastélum, Mariel Martínez Chávez, Jesús Abraham Cantú Orozco, Claudia Alicia García Ramírez, Luis Ángel Severo Trejo, Mariana Barranco Escobar, Elizabeth Estrada Linares o cualquier apoderado del Representante Común, así como a Mauricio Basila Lago, Karime Jassen Avellaneda, Eric Gabriel Ojeda Pérez, Norma Serrano Ruiz, Itzel Crisóstomo Guzmán, Sandra Susana Mendoza González, Mirna Pamela Barrón González y Ana Erika Martínez Avitia, para que, de manera conjunta o separada, realicen todos los actos y/o trámites que sean necesarios o convenientes que, en su caso, se requieran para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, de ser necesario o conveniente, para protocolizar la presente acta en su totalidad o en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como realizar los trámites que, en su caso, se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval y/o cualquier autoridad o tercero.